

AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 18 DE 2018

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, el cual tendrá el siguiente:

- 1. Lugar electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo, forma como los interesados pueden consultar los documentos.**

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, a partir del 19 de octubre del 2018.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de cinco (5) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

Los informes de verificación de las ofertas, así como las observaciones a las mismas y sus respectivas respuestas, pueden ser en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

2. Objeto:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS DE LAS INTENDENCIAS REGIONALES Y BOGOTÁ, EL AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO DE CÓMPUTO Y EL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE BOGOTÁ

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal a) inciso 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.1., 2.2.1.2.1.2.2, 2.2.1.2.1.2.3. y 2.2.1.2.1.2.4. del Decreto 1082 de 2015 teniendo en cuenta que se trata de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

4. Plazo estimado del contrato:

El plazo del contrato es desde el 23 de diciembre de 2018 hasta el 15 de Diciembre de 2019, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5. Fecha límite de presentación de Propuestas y lugar de presentación:

La fecha límite para la presentación de la oferta se encuentra publicada en el cronograma del proceso registrado en el SECOP II. Esta fecha podrá variar en el pliego de condiciones definitivo y adendas.

Solo se recibirán propuestas a través de la plataforma Secop 2.

Valor estimado del contrato - Disponibilidad Presupuestal - Presupuesto Oficial

El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma de **NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$91.985.742)** moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

Ahora bien como se cuenta con recursos de diferentes vigencias, se establece presupuesto por vigencia de la siguiente manera:

Vigencia 2018	*\$2.194.724,00
Vigencia 2019	\$89.791.018,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$91.985.742,00

*Este valor incluye los bienes, su entrega e instalación a todo costo, su puesta en funcionamiento, así como el IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

La suma se encuentra amparada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 68818 del 11 de mayo de 2018, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Entidad, con cargo al rubro, Mantenimiento, Equipo Comunicaciones y Computación, de la vigencia fiscal 2018.

Asimismo, para la vigencia 2018, la Entidad cuenta con vigencias futuras aprobadas por el Ministerio de Hacienda, mediante oficio con radicado 2-2018-034707 del 28 de septiembre de 2018 y autorización no. 13718 del 1 de octubre de 2018.

6. Cobertura de Acuerdos Comerciales:

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección sí se encuentra cobijado por Acuerdo comercial vigente para el Estado Colombiano. La verificación se publica en el estudio previo.

7. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección



De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deben limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada año el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del proceso de Contratación.

El presente proceso de contratación es susceptible de ser limitado a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia. Aquellas Mipyme que cumplan con los requisitos aquí señalados deberán manifestar su intención a través del Secop 2, enviando por dicho medio el Anexo No. 1, debidamente diligenciado con los documentos que acrediten su condición de Mipyme nacional.

8. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones

El cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, se encuentra publicado en la plataforma Secop 2, el cual podrá variar con la expedición del pliego de condiciones definitivo y adendas.